

ORDEN de 27 de diciembre de 1963 por la que se nombra en virtud de concurso previo de traslado Catedrático de la Universidad de Granada a don Manuel Sastre Gallego.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, al Catedrático de igual asignatura (segunda cátedra) en la de Sevilla (Cádiz), don Manuel Sastre Gallego, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, convocado por Ordenes de 27 de agosto y 24 de septiembre últimos.

En el concurso general de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, convocado por Ordenes de 27 de agosto y 24 de septiembre últimos («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre y 10 de octubre), para proveer plazas vacantes en los Centros confiados al expresado Cuerpo;

Visto el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos en su sesión del día 10 del actual.

Esta Dirección General ha acordado resolver el citado concurso en la forma siguiente:

Doña María Teresa Trigueros Rodríguez, con destino en el Archivo de la Delegación de Hacienda, Biblioteca de la Facultad de Veterinaria y Biblioteca Pública de León, al Archivo Histórico de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Badajoz.

Doña Vicenta Cortés Alonso, con destino provisional en el Archivo de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Huelva, se le confirma en los expresados cargos.

Don Antonio Cabrera Perera, con destino provisional en la Biblioteca Pública de Las Palmas, se le confirma en dicho cargo.

Doña María Ana Pardo García, con destino en los Archivos de la Audiencia y Tribunal Supremo, al Archivo Histórico Nacional.

Doña María Luisa Fernández Noguera, con destino en el Museo Arqueológico de Palencia, al Archivo y Biblioteca de la Presidencia del Gobierno.

Doña Marcelina Iñiguez Galíndez, con destino en la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca y Archivo del Ministerio de Información y Turismo.

Doña Carmen de las Heras Guerrero, con destino en la Biblioteca del Ateneo, a la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Doña María del Rosario Martín-Montalvo y San Gil, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valencia y, en comisión de servicio, en la Biblioteca de la Escuela Superior Técnica de Ingenieros de Montes, se le confirma en el citado cargo de la Biblioteca de la Escuela Superior Técnica de Ingenieros de Montes.

Don Vicente Salavert Roca, con destino en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona, y, con carácter provisional, en el Registro General de la Propiedad Intelectual, se le confirma en este último cargo.

Doña Natividad de Diego Rodríguez, con destino en los Archivos Históricos de la Audiencia y de la Delegación de Hacienda de Cáceres, al Registro General de la Propiedad Intelectual.

Doña Julia Herráez y Sánchez de Escariche, con destino en el Archivo General de Indias, de Sevilla, a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Doña María del Remedio Muñoz Alvarez, con destino en el Archivo del Ministerio de Agricultura, a los Archivos de la Audiencia y Tribunal Supremo, en las «resultas» producidas por traslado de doña Ana Pardo García.

Doña Manuela Rodríguez López-Cordón, con destino en el Archivo Histórico de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Lérida, al Archivo del Ministerio de Agricultura, en las «resultas» producidas por traslado de doña Remedios Muñoz Alvarez.

Doña María del Pilar López-Brea Ossorio, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, a la Biblioteca del Ateneo, en las «resultas» producidas por traslado de doña Carmen de las Heras Guerrero.

Doña María Concepción Bragimo Fernández, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, a la Biblioteca Nacional, en las «resultas» producidas por traslado de la señorita Iñiguez Galíndez.

Don Joaquín Blanco Montesdeoca, con destino en el Archivo Regional de Valencia y, en comisión de servicio, en el de la Corona de Aragón, de Barcelona, se le confirma en este último destino, por haberse producido una vacante, en «resultas», por traslado de don Vicente Salavert Roca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1963.—El Director general, Miguel Bordonau.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se clasifica a varios Profesores en las categorías sexta y séptima del Escalafón de Profesores numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en las categorías sexta y séptima del Escalafón de Profesores numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica procede que los que como resultado de las oposiciones últimamente celebradas han sido nombrados cubran aquéllas siguiendo el orden de prioridad que corresponda a las fechas de toma de posesión de sus respectivas cátedras, y caso de existir igualdad en éstas el que origine la mayor edad.

En su virtud, esta Subsecretaría ha resuelto que queden clasificados en la sexta categoría de dicho Escalafón, en el orden que a continuación se indica, con el sueldo de 28.200 pesetas anuales más dos mensualidades extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, o a la cantidad de 21.480 pesetas anuales a que asciende el sueldo de entrada, en concepto de gratificación, en el caso de percibir sueldo o haber pasivo por ser funcionario del Estado, los siguientes Profesores:

Con el número 4, don Leandro Gabarre Jal.

Con el número 5, don Antonio Vila Mitja.

Con el número 6, don Fernando Pardo Marcos.

Con el número 7, don Juan Bautista Vericad Raga.

Con el número 8, don Ramón Martín Blesa, y

Con el número 9, don Jesús Vázquez Romón.

Esta nueva clasificación con respecto al señor Gabarre tendrá efectos administrativos y económicos a partir del día 5 de noviembre próximo pasado; la del señor Vila, a partir del día 11; la del señor Pardo, a partir del día 18; la de los señores Bautista y Martín, a partir del día 23, y la del señor Vázquez, a partir del día 25 del mismo mes.

Asimismo se resuelve que observando las referidas normas queden clasificados en la séptima categoría, en el orden que a continuación se indica, con el sueldo de 26.640 pesetas anuales más dos mensualidades extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, o a la cantidad de 21.480 pesetas anuales a que asciende el sueldo de entrada en concepto de gratificación en el caso de percibir sueldo o haber pasivo por ser funcionario del Estado, los siguientes Profesores:

Con el número 1, don Angel Facio Lasquetty.

Con el número 2, don Pedro A. García Calvo.

Con el número 3, don Jorge Artigas Vidal.

Con el número 4, don Alfredo Hernández Barrios, y

Con el número 5, don Enrique Juan Hernández.

Para el señor Facio Lasquetty esta nueva situación en el Escalafón tendrá efectos administrativos y económicos a partir del día 27 de noviembre último; para los señores García Calvo, Artigas y Hernández, a partir del día 30 del mismo mes, y para el señor Juan Hernández, a partir del día 24 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1963.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.